

# Condiciones Particulares de Servicio **Certificados** **SSL**

## CONDICIONES PARTICULARES

Los términos y condiciones Particulares que se incorporan en el presente documento, en adelante, (las “Condiciones Particulares”) regulan el servicio de Certificados SSL (en adelante el SERVICIO) que acens Technologies, S.L.U pone a disposición de Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A. (referida en adelante con la marca “acens”) para la comercialización a sus clientes del Servicio usuarios (en adelante, el CLIENTE).

La contratación del Servicio supone la expresa y plena aceptación de las presentes Condiciones Particulares, así como los documentos que se anexen a las mismas y de las Condiciones Generales de contratación de **acens**.

### ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LAS ENTIDADES GESTORAS

El cliente acepta y autoriza a que acens contrate en su nombre con la entidad gestora de cada tipo de certificado, autorizando expresamente la cesión de sus datos a cada una de esas entidades según el tipo de certificado escogido con el objeto de emitir y gestionar el certificado, y aceptando los términos legales que cada entidad mantiene en su sitio web en función del tipo de certificado escogido:

[www.symantec.com](http://www.symantec.com) [www.thawte.com](http://www.thawte.com)

[www.geotrust.com](http://www.geotrust.com) [www.rapidssl.com](http://www.rapidssl.com)

### PROTECCION DE DATOS

De forma adicional a lo establecido en las condiciones generales de contratación en materia de protección de datos personales, al contratar el servicio el Cliente el cliente autoriza expresamente la cesión de sus datos a Digicert Inc, compañía establecida en Estados Unidos, con dirección principal en 2801 North Thanksgiving Way, Suite 500, Lehi, Utah 84043, USA., compañía que ha adquirido el negocio de las entidades anteriores y cuyas condiciones se pueden consultar en [www.digicert.com](http://www.digicert.com).